

presente acta que firman la Presidencia y demas asistentes al acto, conmigo el secretario de que certifico. Y necesarios a juicio de la Comision de Fomento = este añadido = vale.

José Barange Antonio Cunillera

Domingo Fouch

Francisco de Ovet

Alcalde Presidente

D. José Barange

2º Teniente

D. Antonio Cunillera

3º Teniente

D. Domingo Fouch

En la ciudad de Granollers a veinte y seis de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco: siendo las siete de la tarde reunióse la Comision Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior fue aprobada.

Vistas instancias suscritas por Emilio Virguezas y Maria Grau Olive interesando se les conceda bordillo para la reconstruccion de las aceras correspondientes a sus casas Plaza de la Constitucion nº 22 y Dr. Reig, se acuerda de conformidad a lo petitionado.

Acordose el pase a la Comision de Fomento de las instancias producidas por la Sociedad Estabanell y Pahisa y dar conformidad al informe del Arquitecto a la peticion formulada para la construccion de una cloaca en el Paseo de la Montaña.

Divulgacion de una solicitud de la Gerencia de "Ediciones Catalonia" en la que al comunicar al Sr. Alcalde Presidente de la Comision Municipal el proyecto de editar una Guia Oficial de Granollers y su Comarca, interesa le sea permitido ostentar el titulo de "Guia Oficial ilustrada", la Comision Permanente al

aplaudir la iniciativa benéfica para los intereses materiales del Vallés, accede complacida a la petición intereçada haciendo votos para que la dicha publicación se suceda en años venideros.

Finalmente se acuerda facultar a la Presidencia para que fije la cantidad con que el Ayuntamiento de la Ciudad debe contribuir al "aguinaldo del soldado" conforme a lo interesado por el Presidente de la Comisión organizadora D. Antonio Cuyás.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y demás concurrentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico

Jose Barange

Antonio Cuillera

Domingo Juch

Benigno de Duitz

Alcalde Presidente

D. José Barange

2º Teniente

D. Antonio Cuillera

3º Teniente

D. Domingo Juch

En la ciudad de Granollers a tres de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada

seguidamente mereció la aprobación de la Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

A propuesta de la Presidencia, acordóse llevar escrito al Excmo Sr. Ministro de Hacienda interesando la aclaración del artículo del Reglamento de transportes por lo que se refiere a la exención de los carros de los labradores